

República de Colombia



Rama Judicial

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE GIRARDOT**

Girardot, treinta (30) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Radicación: 25000-23-15-000-2004-00629-00
Accionante: MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ y OTROS
Accionado: MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA
Medio de Control: POPULAR – VERIFICACIÓN DE FALLO
TEMA: APLAZA INSPECCIÓN JUDICIAL

JUEZ: ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO

Teniendo en cuenta que la suscrita juez fue designada en provisionalidad por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca mediante Acuerdo N° 79 de 16 de septiembre de los corrientes y, en la actualidad me encuentro en el desarrollo de las correspondientes actividades de empalme, es del caso, en garantía de los derechos de las partes **APLAZAR** la inspección judicial programada para el próximo 7 de octubre.

En su lugar fijar el día **18 de octubre de 2019 a las 09:30 de la mañana**, con el fin de llevar a cabo la mentada diligencia, cuyo punto de encuentro será la Alcaldía del Municipio de La Mesa.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Ana Fabiola Cardenas H.
ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE GIRARDOT
Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO, en https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-girardot/245
Hoy 1 de octubre de 2019 a las 08:00 AM
<i>Andrea Salazar Giraldo</i> ANDREA SALAZAR GIRALDO Secretaria